vinetur

Italia renueva a Enocontrol como laboratorio oficial del vino

La autorización mantiene en Alba un centro clave para certificar análisis exigidos a bodegas, exportadores y distribuidores

miércoles 27 de mayo de 2026



El Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques de Italia ha renovado la designación del laboratorio Enocontrol s.c.a.r.l., con sede en Alba, para emitir certificados de análisis en el sector vitivinícola. La medida figura en el decreto firmado el 18 de mayo y publicado en la Gazzetta Ufficiale italiana en su Serie Generale número 119, del 25 de mayo.

La renovación permite que este laboratorio siga realizando análisis oficiales vinculados al vino, un trabajo que sirve para verificar parámetros técnicos y respaldar la documentación que acompaña a los productos en el mercado italiano y fuera del país. Estos certificados son utilizados por operadores del sector y por las autoridades cuando

se revisa el cumplimiento de la normativa.

En Italia, la designación de laboratorios para este tipo de funciones forma parte del sistema de control público sobre los productos vitivinícolas. La continuidad de Enocontrol en Alba mantiene ese esquema de verificación en una zona con fuerte peso en la producción y comercialización de vino.

El acto administrativo no modifica las reglas técnicas del sector, pero sí asegura que siga activo uno de los centros autorizados para emitir informes analíticos con validez oficial. Para bodegas, exportadores y distribuidores, esa autorización resulta necesaria en trámites donde se exige documentación sobre composición, origen o conformidad del producto.

La publicación en la Gazzetta Ufficiale da efecto formal a la renovación y deja constancia pública de que el laboratorio conserva esa función dentro del marco regulatorio italiano.